

## ESTADÍSTICA DE RUPTURAS MATRIMONIALES. Año 2013

## En 2013 se disolvieron 3.307 matrimonios en la C.A. de Euskadi, un 3,2% más que en el año anterior

***En el 19,2% de los casos en los que había hijos e hijas menores, se otorgó custodia compartida***

En 2013 se produjeron 3.307 rupturas matrimoniales, un 3,2% más que el año anterior, lo que supuso una tasa de 1,5 rupturas por mil habitantes, según datos de Eustat. Del total, el 15,6% fueron tramitadas en órganos judiciales de Álava, el 53,3% en Bizkaia y el 31,1% en Gipuzkoa.

Se considera ruptura matrimonial a la disolución del matrimonio debida a nulidad, separación legal o divorcio directo, entendiendo por éste último a aquél en el que no ha existido una separación legal previa.

Del total de divorcios directos, 2.315 fueron de mutuo acuerdo y 799 contenciosos, mientras que, en las separaciones, 151 se produjeron de mutuo acuerdo y 40 se resolvieron por la vía contenciosa.

**Cuadro 1. Rupturas matrimoniales de la C.A. de Euskadi por tipo de sentencia**

	2013	2012	Δ %
<b>Total</b>	<b>3.307</b>	<b>3.204</b>	<b>3,2</b>
<b>Tipo de sentencia</b>			
Divorcio contencioso	799	797	0,3
Divorcio de mutuo acuerdo	2.315	2.213	4,6
Nulidad	2	7	-71,4
Separación contenciosa	40	33	21,2
Separación de mutuo acuerdo	151	154	-1,9

**Fuente: Eustat. Estadística de rupturas matrimoniales**

En un 62,3% de las rupturas matrimoniales la demanda fue presentada conjuntamente por ambos cónyuges, en el 25,8% por la esposa y sólo en el 11% por el esposo.

Cuatro de cada 10 rupturas se produjeron en los 10 primeros años del matrimonio y un 26% después de 20 años. En el caso de las separaciones, el 51,8% de los matrimonios tuvo una duración de 20 años o más. Los matrimonios disueltos por divorcio directo tuvieron una duración media de 15 años, mientras que la duración media de los disueltos por separación fue de 22 años.

El 37,9% de los matrimonios disueltos no tenía hijas o hijos menores o mayores dependientes, el 55,4% solo tenía menores de edad, el 3,1% solo mayores dependientes económicamente y el 3,7% menores y mayores dependientes.

En el 69,8% de los matrimonios con hijas o hijos, la pensión alimenticia correspondió al padre, en el 12% a la madre y en el 18,2% a ambos cónyuges.

En cuanto a la custodia de las hijas o hijos menores, en un 68,4% fue otorgada a la madre, en un 12,1% al padre y fue compartida por ambos en un 19,2%.

### ***La cifra total de divorcios ascendió a 3.644 en 2013***

En cuanto a los divorcios, si tenemos en cuenta también aquéllos en los que hubo una separación previa y que, por tanto, están en esa categoría contabilizados, en 2013 hubo un total de 3.644, con 530 casos en los que había habido una separación legal previa y 3.114 que fueron directos.

Se divorciaron 3.615 parejas heterosexuales y 29 homosexuales, 17 de hombres y 12 de mujeres.

El mayor número de divorcios heterosexuales tuvo lugar en la franja de edad entre 40 y 49 años en el caso de los hombres, un 40,2%, y en la de 35 a 44 en el de las mujeres, un 41,8%. La edad media de las mujeres en el momento del divorcio fue de 43 años y la de los hombres de 46 años.

En cuanto a la nacionalidad de los cónyuges, un 9,6% de los hombres era extranjero, cifra cercana al 10% de las mujeres.

Atendiendo al estado civil de los cónyuges previo al matrimonio disuelto, los contrayentes eran, en su mayoría, solteros. En el caso de los esposos, el 10,8% era divorciado y el 0,6% viudo; entre las esposas, las proporciones ascendían al 8,2% y al 0,6%, respectivamente.

La mayoría de los cónyuges residía en la C.A. de Euskadi en la fecha del divorcio, aunque el 3,6% de los hombres y el 2,5% de las mujeres tenían su residencia fuera.

### ***En 2013 hubo 191 separaciones y sólo 2 nulidades matrimoniales***

De las 191 separaciones que tuvieron lugar en 2013, el 79,1% fueron de mutuo acuerdo y 21% contenciosos.

En ellas, la edad media de las mujeres fue de 49 años y la de los hombres de 52 años.

Los 2 casos de nulidades matrimoniales se dictaron en órganos judiciales de Gipuzkoa y de Bizkaia y en ellos la edad media tanto en el caso de las mujeres como en el de los hombres, fue de 37 años

---

#### ***Para más información:***

*Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística*

*C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz*

*Servicio de Prensa: [servicioprensa@eustat.eus](mailto:servicioprensa@eustat.eus) Tf: 945 01 75 62*

*Más notas de prensa sobre estadística de rupturas matrimoniales*